



**DESCARGATE EL REGLAMENTO CON LAS  
BASES Y CONDICIONES PARA  
PARTICIPAR DEL CONCURSO**



**2DA FIESTA DE LA  
COMIDA AL DISCO EN MONTE  
BASES Y REGLAMENTO  
GENERAL PARA LA INSCRIPCIÓN**



## **OBJETIVO:**

El principal objetivo es que Monte instale una fiesta gastronómica que se destaque en la zona y en toda la provincia, con el fin de atraer turismo hacia nuestra ciudad para beneficiar a nuestra economía local. El desafío de este año es superar a la primera edición en cantidad de participantes y oferta gastronómica que podremos ofrecer a quienes nos visitarán.

## **REGLAMENTO:**

Este documento explica las reglas generales bajo las que se llevará adelante el CONCURSO GASTRONÓMICO DE LA COMIDA AL DISCO, a realizarse el día sábado 30 de marzo de 2024. El participar establece el compromiso de cumplirlas. La organización se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios a este reglamento e informar previamente a los concursantes para la buena realización del evento.





## **CATEGORÍAS:**

En esta edición se contará con una sola categoría donde todos los participantes competirán por un único premio.

Los participantes deberán instalar sus puestos para participar del concurso y también llevar adelante la venta durante el evento.

## **FECHA DE INSCRIPCIÓN:**

Las inscripciones serán gratuitas. Se encontrarán abiertas desde el lunes 22 de enero hasta el lunes 23 de febrero de 2024, inclusive.

## **LUGAR Y HORARIO DE INSCRIPCIÓN:**

La inscripción será de manera presencial y se realizará en la Dirección de Bromatología (Italia y 25 de Mayo) de lunes a viernes de 8 a 17hs y sábados de 7 a 11hs.

Los integrantes de cada stand deberán realizar y aprobar el curso de manipulación de alimentos dictado por la Dirección de Bromatología.



## **ASPECTOS GENERALES**

### **ARMADO DE PUESTOS:**

El horario de armado de stand será de 9hs a 13hs del 30 de marzo de 2024. El espacio designado para cada participante será de 6 metros de frente por 6 metros de fondo. Mediante sistema de sorteo se otorgarán las ubicaciones en el predio.

El armado, elementos de cocina, disco de arado, gazebo, mesas, ingredientes y todo lo necesario para la instalación, puesta en funcionamiento del stand y preparado de platos estarán a cargo de los concursantes.

### **COMIENZO DE CONCURSO**

Una vez terminado el armado, cada stand podrá comenzar a elaborar su plato. El jurado empezará a visitar y evaluar cada stand que comience con la elaboración, preparación y cocción del plato.

Entre las 21 y 22 hs el jurado pasará a probar cada uno de los platos participantes.



## **ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN:**

- **La elección del plato a preparar será libre. El plato debe ser preparado íntegramente en el stand (no se podrán llevar ingredientes cocidos, picados o cortados previamente).**
- **Únicamente se permite la venta de platos elaborados en disco de arado.**
- **Para la cocción solo podrá utilizarse garrafa con mechero.**
- **Para la venta al público, el plato podrá ser comercializado de numerosas maneras a elección del participante (sandwich, cazuela, bandeja descartable, etc). Tener en cuenta un cálculo de porciones acorde a la demanda del público que asistirá al evento.**
- **La venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas estará centralizada en una barra que será la responsable de proporcionar sonido, escenario, iluminación y técnica en contraprestación. Los participantes solo podrán comercializar el plato elaborado.**
- **La cantina podrá estar abierta al público a partir de las 20:00 hs del sábado 30 de marzo de 2024 y hasta el horario de finalización del evento.**





## **EVALUACIÓN Y JURADO:**

Se contará con la presencia de un jurado calificado que evaluará aspectos relacionados a la elaboración y el manejo de los alimentos, cocción, organización en la preparación, limpieza e higiene, presentación, originalidad en la elección del plato, sabor y decoración del stand.

Los jurados estarán visitando cada puesto entre las 18 y 22 hs en más de una oportunidad a fin de evaluar el proceso integral para luego dar su veredicto y proceder a la premiación.

Tener en cuenta que entre las 21 y las 22 hs visitarán cada stand para degustar los platos para su evaluación.

## **PREMIACIÓN:**

La misma se realizará el sábado 30 de marzo de 2024 a partir de las 22:30hs en el escenario que se ubicará frente a la laguna.

El premio a otorgar será económico y podrá definirse por el ejecutivo municipal según el recurso que pueda disponer para tal fin.



## **EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD:**

**Los equipos participantes deciden participar de la presente CONVOCATORIA de manera libre, informada y con plena voluntad, de manera gratuita, sin esperar contraprestación alguna por parte del Municipio de Monte.**

**Los equipos participantes no tienen derecho a percibir sumas de dinero por la participación en sí misma, ni por los gastos derivados y/o en los que incurrieran como consecuencia de la participación, ni a obtener beneficios de ninguna naturaleza, como tampoco tienen ningún derecho, ni interés, ni expectativa a ser contratados por el Municipio de Monte. El Municipio de Monte no se responsabiliza por ningún daño personal y/o material y/o pérdida (directa, indirecta y/o consecuente) ocasionada a los equipos participantes y/o a terceras personas, con motivo o en ocasión de su participación.**